



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 0232011
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 09 DE AGOSTO DEL 2011
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

CONCEJALES NO ASISTENTES:

- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

Afecto a la Ley N° 20.237, según Certificado Médico (reposo 45 días)

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. José Torres, observa que en pág. 8) inciso 5) dice círculo y debe decir circuito y en el pág. 9) inciso 3°, respecto a su intervención, falta consignar que había analizado la planilla de horas extraordinarias que la consideraba exagerada y desproporcionada, por lo invitaba a sus colegas Concejales de hacer un análisis más profundo del Presupuesto Municipal para distribuir bien los recursos para el próximo año.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán observa que en pág. 10), inciso 2° aclara que respecto a la inauguración de la Cancha Techada, lo que ellos quieren realizar una especie de reunión – comida de Camadería, antes o después

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

No hay.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

No hay.

5.- CUENTAS COMISIONES

No hay.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidades:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG	S.S.ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
24	03	101	001		Transferencias Corrientes A Otras Entidades Públicas A Servicios Incorporados a su Gestión ¹ A Educación ¹	2.500
					Prog. Gestión Aporte Extraordinario Depto. Educación, para funcionamiento Biblioteca, correspondiente al mes de julio 2011 Prog. Gestión	
TOTAL AUMENTO						2.500

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	S.S.ASIG	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
21	01	001	001		Gastos en Personal Personal de Planta Sueldos y Sobresueldos Sueldos base Saldo Excedente No Contratación Administrador Municipal Prog. Gestión	800
			007	001	Asignaciones del D.L. N° 3.551. de 1981 Asignación Municipal. Art. 24 y 31 DL.N° 3.551. de 1981 ¹ Saldo Excedente No Contratación Administrador Municipal Prog. Gestión	1.200
22	05	001			Bienes y Servicios de Consumo Servicios Básicos Electricidad Prog. Serv. Comunitarios	500
TOTAL DISMINUCIÓN						2.500

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

		S.		S.S.ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	ASIG.			
24					Transferencias Corrientes	
	03				A Otras Entidades Públicas	
		101			A Servicios Incorporados a su Gestión ¹	
			002		A Salud	2.300
					Prog. Gestión	
					Aporte Extraordinario al Depto. Salud, para cancelación consumos básicos.	
TOTAL AUMENTO						2.300

DISMINUIR GASTO

		S.		S.S.ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
SUBT.	ÍTEM	ASIG.	ASIG.			
22					Bienes y Servicios de Consumo	
	04				Materiales de Uso o Consumo	
		006			Fertilizantes. Insecticidas. Fungicidas y Otros	500
					Prog. Gestión	
	06				Mantenimiento y Reparaciones	
		003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	200
					Prog. Gestión	
		006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	200
					Prog. Gestión	
	09				Arriendos	
		001			Arriendo de Terrenos	60
					Prog. Gestión	
		002			Arriendo de Edificios	160
					Prog. Gestión	
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
		002			Gastos Menores	780
					Prog. Gestión	
		999			Otros	400
					Prog. Gestión	
TOTAL DISMINUCIÓN						2.300

3) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
22	07				Bienes y Servicios de Consumo	
					Publicidad y Difusión	
		001			Servicios de Publicidad	220
					Para Cancelar Folletería sobre horario de subida y bajadas del sector Precordillerano de Las Trancas	
29	06				Adquisición de Activos no Financieros	
					Equipos Informáticos	
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	680
					Notebook, para uso SECPLAN.	
TOTAL AUMENTO						900

DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31	02				Iniciativas de Inversión	
					Proyectos	
		002			CONSULTORÍAS	900
TOTAL DISMINUCION						900

076/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidades.

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACION

Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación:

1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR MAYOR APOORTE MUNICIPAL

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	\$ AUMENTO
INGRESOS						
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Municipalidad a Serv. Incorporados a su Gestión	
	03					
		101				2.500.000
					TOTAL AUMENTO	2.500.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	\$ AUMENTO
GASTOS						
21					GASTOS EN PERSONAL OTRAS REMUNERACIONES Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo Sueldos (BIBLIOTECA)	
	03					
		004				
			001			2.500.000
					TOTAL AUMENTO	2.500.000

**2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
 POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03	003	001		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaría de Educación Subvención de Escolaridad	7.008.000
TOTAL AUMENTO						7.008.000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	\$ AUMENTO
GASTOS						
21	01	003	003		GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Asignaciones por Desempeño Desempeño Individual Asignación Variable por Desempeño Individual	5.407.000
	02	003	003	003	PERSONAL A CONTRATA Asignaciones por Desempeño Desempeño Individual Asignación Variable por Desempeño Individual	1.601.000
TOTAL AUMENTO						7.008.000

077/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala que respecto a lo solicitado en la reunión pasada, lo solicitó formalmente por escrito y registrado en la Oficina de Partes.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud respecto al sector en que se encuentra trabajando la Motoniveladora. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se encuentra trabajando en el Camino Los Hualles, después pasará al Camino Pedernales y una vez que pasen las lluvias se pasará a las calles de Pinto.

Ante consulta del Concejal Sr. Juan C. Jiménez se plantará árboles en la Avda. Santa María por ambos lados.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce manifiesta que asistió a un Congreso organizado por la Asoc. Chilena de Municipalidades, sobre Educación en la ciudad de Concepción el Viernes recién pasado, invitado en su calidad de Vicepresidente del Capítulo Regional de Concejales, a la cual habían sido invitados todas las fuerzas vivas y autoridades y parlamentarios. Señala que de Concepción asistieron Alcaldes y Concejales, Académicos de Universidades, la CUT, Asistentes de la Educación y que le llamó la atención que no vio ningún Alcalde ni Concejal de Ñuble. Agrega, que hubo cuatro expositores y que los temas centrales fueron la administración y estructura de la Educación y el lucro en la Educación. A su vez, señala que le dejó muy preocupado por la efervescencia que había entre los asistentes y que el primer acuerdo que adoptaron fue el apoyo unánime al movimiento estudiantil. A su vez, señala que la reunión se alargó mucho y que tuvo que venirse, por lo que no estuvo en las Conclusiones, las cuales quedaron de enviárselas.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a que se ha aprobado una modificación presupuestaria de traspaso a Educación para el pago de sueldos al personal de la Biblioteca y quedan varios meses aún, situación que le preocupa y que espera sea analizada en la reunión que sostendrán después de esta Sesión, con los Jefes de Finanzas de Educación y el Municipio.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud y satisfacción por el anuncio de que ya se esta a vísperas, previa reunión que tendrá el Alcalde con el Ministro de Obras Pública, para concretar el anhelado proyecto de pavimentar el tramo que falta desde Las Trancas a Las Termas, que considera además las respectivas obras de arte. A su vez, señala que comparte con lo declarado por el Alcalde en el Diario “La Discusión”, en el tema del gran desarrollo inmobiliario que se esta proyectando en ese sector y relacionado con el mismo tema, plante su inquietud respecto a que el Plan Regulador habría tenido una serie de observaciones, según lo informado por don Cristian Díaz y que el Sr. Alcalde le había comentado que se estaba trabajando en el Plan Seccional y consulta al Sr. Presidente que es lo que se esta haciendo al respecto. El Sr. Presidente señala que solicitó la semana pasada en el MINVU, la autorización, la cual le fue otorgada la semana pasada, para que el Municipio pueda realizar su propio Plan Regulador, por ser una comuna post-terremoto, en virtud a una ley que le permite y que debe ser visado por el MINVU.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a la fecha en que se realizará la actividad del Día del Dirigente. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que se realizará el próximo viernes en el Gimnasio Municipal, y que será algo similar al año pasado.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud respecto al Proyecto del Patio Techado de la Escuela Los Lleuques. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esta en proceso de licitación.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud por el proyecto de Mejoramiento de la Carpeta Asfáltica de Pinto hacia arriba. Al respecto, el Sr. Presidente señala que es un proyecto que Vialidad ya licitó y que la Empresa que se adjudicó dicha obra esta en la etapa de instalación de faenas.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que tenía la inquietud respecto al proyecto del Pavimento de Las Trancas a Las Termas, pero que ya el Sr. Presidente lo ha expuesto y que es importante destacarlo, por lo que significará para la Comuna de Pinto, en cuanto al desarrollo económico y turístico.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que en conversaciones con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Pinto, le señaló que existe un Acuerdo Marco con la Intendencia, para la compra de un Carro Bomba y que al parecer no habría mucho dinamismo en la elaboración del proyecto, a lo que él le manifestó que no tenía duda alguna que los Profesionales del Municipio están trabajando en la elaboración de dicho Proyecto. Al respecto, el Sr. Presidente le manifiesta que efectivamente dicho Proyecto debe canalizarse a través del Municipio y que el personal de SECPLAN están trabajando en la elaboración de éste y otros proyectos. Agrega que este Proyecto será patrocinado y elaborado por el Municipio, pero presentado por el Cuerpo de Bomberos.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que tuvo conocimiento que estuvieron en Pinto autoridades regionales del Instituto Nacional del Deporte (ex Chile Deportes). Al respecto, el Sr. Presidente señala que el jueves pasado tuvo la presencia del Director Regional de Deportes junto al Arquitecto Sr. Marcelo Riffo, en una visita producto de una invitación que él le hizo, para conocer un terreno los proyectos que el Municipio presentará, de Ciruelito y Recinto. Señala que el Proyecto de Circulito consiste en Camarines-Baños, Tribuna e iluminación y en Recinto el mejoramiento de la Cancha de Fútbol, que quedo mal drenada. Agrega que para tener mayores posibilidades en la postulación de estos proyectos, se requiere considerar aporte municipal o privado.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que ha podido percatarse de la necesidad de una Garita Peatonal en el paradero del Puente El Saque y en el paradero de Río Viejo, que beneficiaría a muchas personas que viajan a Pinto y sus alrededores. Por lo tanto, le sugiere al Sr. Presidente ver la posibilidad de gestionarlas con el Alcalde de Chillán.

El Concejal Sr. José Torres señala que estuvo presente hace algunos días en una reunión de la Junta de Vecinos de El Rosal y en dicha reunión don Cristian Díaz explico sobre el proyecto de Veredas, que el que se esta ejecutando es de 100 metros con recursos del Casino de Juegos y que existen 2 Proyectos postulados para continuar con las veredas en ese sector, situación que le quedo claro a los vecinos. Agrega, que a los vecinos les inquietaba la calidad del trabajo, lo que él pudo constatar, ya que existe tramos un poco ondulados y sugiere inspeccionar dicho trabajo.

En otra materia, señala que ayer estuvo en una reunión de trabajo en Educación, en que se estuvo analizando el PADEM 2012, oportunidad en que dio las excusas de los Concejales que no estuvieron. Señala que la jornada fue de las 14:00 a 18:00 horas, que se expuso la Ley N° 20.370, la Ley N° 20.501 sobre la calidad y equidad de la educación. Agrega, que en dicha reunión se analizó indicaciones y presupuesto por panel de expertos, que después de un refrigerio se realizó un Taller en que se formaron cuatro Grupos con la finalidad de identificar cada grupo 2 problemas y 2 propuestas de la Educación en la Comuna, cuyas conclusiones el DAEM se les hará llegar.

Con respecto a la Escuela de Fútbol, señala que es partidario de potenciar el trabajo que se esta realizando y reitera la sugerencia que ha hecho en oportunidades anteriores que se cree en el Municipio el Departamento del Deportes, que podría funcionar con 2 personas.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres señala que desea destacar la gestión realizada por el Sr. Alcalde de gestionar la aprobación técnica (RS.) del proyecto de Pavimentación de Las Trancas a Las Termas (7,8 Km.), proyecto que incluye obras de artes y seguridad para los usuarios de esa red vial y que espera que la última gestión que realizará el Sr. Alcalde, logre los recursos para la ejecución de dicha obra. A su vez señala que le preocupa dos temas, que cree que es de todo el Concejo, que con esta nueva iniciativa, que salió en el Diario, más se van a interesar los Consorcios en desarrollar proyectos inmobiliarios arriba en el sector de Las Termas, ya que existen varios anteproyectos presentados en la Dirección de Obras y como dijo en una reunión pasada, lo que quieren hacer allá arriba es un gran pueblo, lo que no esta en ninguna de los planes de ellos, como Concejo.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, interviene para destacar lo ilustrativo que quedo el Díptico que se esta entregando a los turistas y sugiere al Sr. Presidente que gestione el cambio de nombre de Nevados del Chillán que aparece en dicho díptico, por Nevados de Pinto.

El Sr. Presidente señala que este fin de semana vino a Chillán el hijo de don Gonzalo Rojas, pero que no se pudo reunir con él y que espera hacerlo en los próximos días y que con Mario Osorio, ya tiene preparados los antecedentes legales de los predios municipales ubicados de Las Trancas, a la espera de poder formalizar las respectivas transferencias por la propiedad que tienen en Los Lleuques, lo cual ya había expuesto en una Sesión anterior.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 023/2011
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal